

HAGA CLIC



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

SE ADIERTE A TODOS LOS LITIGANTES QUE LA PUBLICACIÓN DE ESTADOS E INCLUIDO COPIA DE LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA POR ESTE MEDIO VIRTUAL ES UN AYUDA A LA BUENA Y OPORTUNA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA PERO HAY DIAS QUE POR FALLAS TECNICAS O POR CONGESTIÓN DEL INTERNET NO SE PUEDE SUBIR OPORTUNAMENTE, PERO PUEDEN SER CONSULTADOS LOS ESTADOS QUE FISICA Y DIARIAMENTE ESTÁN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ATTE. JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0157

ESTADOS DEL 18-09-2018

Fecha: 18-09-2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2012 00104	Ejecutivo con Título Hipotecario	HILDA PATRICIA - TORRES ACOSTA vs LUIS AUDELO - MENESES PUPIALES	No da curso al avaluo SIN LUGAR a correr traslado del dictamen pericial elaborado por la señora perito BETTY ANDREA BENAVIDES SANTACRUZ por no establecer la estimación comercial	17/09/2018
52004003006 2012 00554	Ordinario	MARIA CLEMENCIA - TREJO PINTA vs ANDERSON HARVEY - VELASQUEZ DIAZ Y O.	Auto termina proceso por transacción	17/09/2018
52004003006 2013 00250	Ejecutivo Singular	ALEJANDRA GUERRERO MEJIA vs DEYANIRA - ERAZO ERAZO	Auto accede petición SE ORDENA REMITIR DOCUMENTACIÓN PARA DICTAMEN PERICIAL GRAFOLOGICO--ACOSTA DE LA PARTE INTERESADA DEJAR	17/09/2018
52004003006 2013 00646	Ejecutivo Singular	AURA MATILDE - CERON vs ROSAURA - DELGADO CORDOBA	Auto resuelve aclaración providencia no remitir letras de cambio	17/09/2018
52004003006 2014 00361	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs DIEGO FERNANDO - ARIAS GONZALEZ	Auto aprueba remate	17/09/2018
52004003006 2015 00837	Ejecutivo Singular	JESUS ARMANDO - RIASCOS PANTOJA vs FRANCO - ZAMBRANO	Auto termina proceso Termina proceso por cumplimiento conciliación	17/09/2018
52004003006 2016 00239	Ejecutivo Singular	LIDIO OMAR - ORTIZ vs GLADIS - DIAZ	Auto termina proceso por pago	17/09/2018
52004003006 2017 00473	Ejecutivo Singular	JOSE - SANTANDER BETANCOURT vs VENUR URLEY PALMA CABRERA	Auto decreta medida cautelar Decreta el embargo de cosechas de papa y comisiona al Juez Promiscuo Municipal de Sapuyes para ejecutar la medida cautelar	17/09/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-09-2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@